



NOTA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONCURSO COMPLETO

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONCURSO COMPLETO DE EQUITACIÓN

PARA: FFAA, COMITÉS ORGANIZADORES Y DEPORTISTAS DE LA DISCIPLINA

Madrid, 27 de febrero de 2018

Desde la temporada 2016 ha sido práctica habitual hacer coincidir los clinics de entrenamiento de la disciplina de Concurso Completo de Equitación con los días previos de competiciones nacionales con el fin de facilitar la mayor participación posible tanto en los clinics de trabajo como en las citadas competiciones, hacerlo sobre dificultades reales y para una mejor preparación técnica de todos los deportistas y caballos.

Al amparo de la excepción prevista en el artículo 521.2.3 del Reglamento de la disciplina, ha sido posible encajar el entrenamiento y preparación general a cargo de los entrenadores de la RFHE en los días previos, con la participación en las citadas competiciones, en lo que se ha entendido una práctica muy adecuada para experimentar en la competición lo trabajado en los clinics.

No obstante lo anterior, aun cuando no se ha producido ninguna reclamación sobre las competiciones por parte de los deportistas, y ante los comentarios recibidos sobre lo inadecuado de la práctica de hacer norma la excepción prevista en el citado reglamento, es criterio de esta Dirección Técnica de cara al futuro inmediato separar en tiempo y espacio los clinics y las competiciones, de forma que a partir del día de la fecha serán convocados con los habituales criterios, pero sin la coincidencia habida hasta ahora.

De esta forma, para otorgar la prioridad debida a la mayor pureza posible de la competición ante otros posibles beneficios deportivos:

- los clinics tendrán lugar con posterioridad a las competiciones
- y, en el caso de tener que ser previos a las mismas, los convocados al clinic no podrán tomar parte en la competición posterior

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com